



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1201

29/08/2016

3087

AUTOR/A: ALLI MARTÍNEZ, Íñigo Jesús (GMX); SALVADOR ARMENDÁRIZ, Carlos Casimiro (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que las autoridades competentes de la Comunidad Autónoma de Navarra solicitaron a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCyE), del Ministerio del Interior, la intervención de la Unidad Militar de Emergencia (UME) en el incendio forestal de Tafalla y Pueyo, en la tarde del día 25 de agosto, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1097/2011, de 22 de julio, por el que se aprueba el Protocolo de Intervención de la Unidad Militar de Emergencias y en la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil.

Tras haber efectuado la valoración correspondiente, la DGPCyE solicitó a las 17:52 horas del día 25 de agosto, mediante fax dirigido a la Dirección General de Política de Defensa (DIGENPOL) del Ministerio de Defensa, la intervención de efectivos y medios de la Unidad Militar de Emergencias en el incendio forestal de Tafalla y Pueyo.

A su vez, tras haberse valorado la situación en el Ministerio de Defensa, la intervención de la UME fue autorizada a 18:07 horas.

Finalmente, tras el estudio de la situación y planeamiento de las acciones a ejecutar, a las 18:57 horas, el General Jefe de la Unidad Militar de Emergencias dio la orden de intervención al Batallón de Intervención en Emergencias IV (BIEM IV), basado en Zaragoza.

Para hacer frente a esta emergencia, el despliegue de medios del BIEM IV se hizo sobre la base de un Grupo Táctico, con un Subgrupo pesado y un Subgrupo ligero para relevar al anterior. Asimismo, se puso bajo control táctico de este operativo a dos helicópteros del 2º Batallón de Helicópteros de Emergencia.

En el momento de máxima presencia intervinieron 234 militares, 63 vehículos, 2 helicópteros, 2 aviones Canadair “apagafuegos” del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas y para grabación de imágenes, 2 estaciones “Huesca”.

A este contingente habría que añadir 85 efectivos que tomaron parte en la operación llevando a cabo tareas de apoyo logístico y Mando y Control.



El coste aproximado del operativo, con cargo al presupuesto de la UME ha sido de 21.521 euros.

Madrid, 16 de noviembre de 2016